FECHA DEL ACTA	14 de enero de 2026

1. **GENERALIDADES DEL CONTRATO**	
CONTRATO No. – FECHA	**CD-ST-00422-2026** de 12 de enero de 2026
TIPO DE CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES
DEPENDENCIA CONTRATANTE	SECRETARIA DE TURISMO
CONTRATISTA	PAOLA FERNANDA AMAYA PRINCE
C.C. o N.I.T.	1140837986
REPRESENTANTE LEGAL	N/A
C.C. o N.I.T.	N/A
OBJETO DEL CONTRATO	CONTRATAR UN ABOGADO PARA BRINDAR APOYO EN ASESORÍA JURÍDICA, EN LA ESTRUCTURACIÓN, GESTIÓN Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS COFINANCIADOS (PÚBLICOS, PRIVADOS Y DE COOPERACIÓN) DIRIGIDOS A LA PRODUCCIÓN, INNOVACIÓN Y ADECUACIÓN DE PRODUCTOS TURÍSTICOS EN EL TERRITORIO, GARANTIZANDO EL CUMPLIMIENTO NORMATIVO Y CONTRIBUYENDO AL LOGRO DEL INDICADOR "PROYECTOS COFINANCIADOS PARA LA ADECUACIÓN DE LA OFERTA TURÍSTICA" DEL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL, INCLUYENDO LA ELABORACIÓN DE.
VALOR DEL CONTRATO	**23.800.000 COP**
PLAZO O DURACIÓN	El plazo del presente proceso será hasta de **SIETE (7) MESES** contados a partir de su perfeccionamiento y cumplimiento de los requisitos de ejecución del mismo, y previa suscripción del acta de inicio correspondiente debidamente suscrita por las partes.

FORMA DE PAGO	El DEPARTAMENTO cancelará al CONTRATISTA el valor de **VEINTITRES MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS MONEDA LEGAL COLOMBIANA ($23.800.000), de la siguiente manera: SIETE (7) mensualidades, cada una por el valor de TRES MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS MONEDA LEGAL COLOMBIANA, ($3.400.000)** previa presentación por parte del contratista del informe de ejecución de las actividades relacionadas con el objeto del contrato de prestación de servicios, certificación de cumplimiento a satisfacción expedida por el supervisor del contrato, y de la presentación de los respectivos soportes de pago de aportes al sistema de seguridad social en salud, pensión y riesgos profesionales, de conformidad con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002,en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, y en la Ley 1562 de 2012, y demás normas vigentes. Ante el incumplimiento de estas obligaciones, el DEPARTAMENTO dará aviso de tal situación a las autoridades competentes.
LUGAR DE EJECUCIÓN	NORTE DE SANTANDER
RUBRO	**2.3.2.02.02.009**
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	**831 de fecha 09/01/2026**
SUPERVISOR (acto administrativo y fecha de designación	**ADILIO CORREDOR SANCHEZ 14/01/2026**
INTERVENTOR (Externo)	

2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y LEGALIZACIÓN PARA INICIO DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL	
2.1 REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO	
REQUISITO	**FECHA**
Fecha de suscripción	12/01/2026
Registro Presupuestal	000235 de fecha 13/01/2026

2.2 REQUISITOS DE LEGALIZACIÓN
REQUISITO

Garantía Única. No. 475 47 994000075576 Aseguradora: Solidaria Fecha de Expedición: 13/01/2026 Fecha de aprobación: 13/01/2026	Amparos	Valor asegurado	Vigencia
	Cumplimiento	$2.380.000	Desde13/01/2026 Hasta 22/12/2026
	Calidad del servicio	$2.380.000	Desde13/01/2026 Hasta 22/12/2026

Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual No. Aseguradora: Fecha de Expedición: / / Fecha de aprobación: / /	Valor asegurado	Vigencia
Otros (según el contrato):		

En San José de Cúcuta, en las oficinas de la Secretaría de Turismo, se reunieron los suscritos a saber: **CESAR CAMILO ROJAS CRUZ** , en calidad de Ordenador del Gasto, **ADILIO CORREDOR SANCHEZ** en calidad de Supervisor, y PAOLA FERNANDA AMAYA PRINCE en calidad de contratista, con el fin de acordar el inicio del contrato en mención, a partir de la fecha de la presente acta.

OBSERVACIONES

Se firma la presente por los que en ella intervienen.

CESAR CAMILO ROJAS CRUZ
SECRETARIO DE DESPACHO
Secretaría de Turismo

PAOLA FERNANDA AMAYA PRINCE
C.C. 1140837986
CONTRATISTA

ADILIO CORREDOR SANCHEZ
Cargo
Supervisor

Nota 1: *Toda suspensión y reiniciación que afecte el contrato debe ser notificada a la compañía garante con el fin de que se extienda la vigencia de los amparos por el término de duración efectiva del mismo.*

Trazabilidad	Nombre	Cargo	Firma
Proyectó	Alexis Arias	Asesor jurídico externo	
Revisión jurídica	Alexis Arias	Asesor jurídico externo	
Aprobó:	Cesar Camilo Rojas Cruz	Secretario de turismo	

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.